



¿Terminó la resistencia? Trabajadores del Poder Judicial liberan la Cámara de Diputados tras dos semanas de bloqueo



La mañana de este 12 de septiembre, la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados amanecieron libres de los plantones instalados por los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes días atrás bloquearon los accesos para pedir a los legisladores que los escucharan respecto a la reforma al Poder Judicial.

El que los manifestantes se hayan retirado está relacionado con que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobada en ambas Cámaras y ya se encuentra en discusión en los Congresos locales para que pueda confirmarse su legalidad y posteriormente sea promulgada por el mandatario federal.

A través de redes sociales, el periodista Polo Espejel difundió algunas fotografías de los accesos liberados y sin la presencia de los trabajadores del Poder Judicial, diferente a días atrás cuando habían tomado los accesos al recinto legislativo para impedir el paso de los diputados para solicitar una discusión sobre la reforma judicial.

Ayer, representantes de las movilizaciones de los trabajadores del Poder Judicial compartieron que seguirá la resistencia con el objetivo de impedir que la iniciativa sea promulgada, por ello recurrirán a instancias nacionales e internacionales.

Los accesos a la Cámara de Diputados fueron tomados el pasado 3 de septiembre, día en que el Congreso comenzaría la discusión del proyecto de reforma, ante la imposibilidad de ingresar al recinto sin provocar una confrontación entre los manifestante y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por tanto se decidió realizar la sesión en una sede alterna, en el Complejo Deportivo Magdalena Mixhuca.

<http://www.adiscusion.com.mx/Noticia.aspx?q=-Termin%C3%B3-la-resistencia--Trabajadores-del-Poder-Judicial-liberan-la-C%C3%A1mara-de-Diputados-tras-dos-semanas-de-bloqueo-78b8>